Noticiero de Soria

Miércoles 17 de Octubre de 1906. Director y Propietario: Pascual Pérez-Rioja. Año XVIII.=Número 1.951.

LA SEÑORA

Dª REGINA LAPUENTE CALONGE

DE CAMINO

Ha fallecido en Palencia el día 16 de Octubre de 1906,

A los 42 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos).

—D. E. P.—

Su viudo Saturnino Camino; hijas María Purificación y Eusebia; sus hermanos Teresa, Jerónima, Juan P. y Anselmo; hermanos políticos Gregoria Camino y Eustasio Población; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados una oración por el alma de la finada, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

Soria 17 de Octubre de 1906.

EL TESORO Y EL BANCO DE ESPAÑA

Se ha reunido el Consejo de administración del Banco de España para seguir estudiando la reforma proyectada por el ministro de Hacienda, que se ajustará á las siguientes bases:

«1.ª Que el Tesoro habrá de obtener una crecida participación en los beneficios del establecimiento, y que la cantidad fijada será la primera que figure en el proyecto de transformación del impuesto de Consumos.

2.ª Que el Banco podría aumentar su cartera de fondos públicos hasta llegar á la tercera parte del importe de los billetes que tuviese en circulación; es decir, que los 344 millones 468.953'26 pesetas nominales de Interior que hoy figura en el Activo podrían pasar á 500 millones, puesto que los billetes ascienden generalmente á más de 1.500.

3.ª Que se abrirá de nuevo la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que suspendió el actual ministro cuando sustituyó al señor Salvador, por un importe de 50 millones para dejar en 300 los pagarés de Ultramar, con el fin de presentar á las Cortes un proyecto de empréstito, consolidando los 100 millones que entonces habrá —si se cubren los 50 cuya suscripción se prepara—y el resto de los pagarés de Ultramar.

4.ª Que para consolidar estas cantidades se emitiría Deuda 4 por 100 interior, no por suscripción pública, sino autorizando al Banco para canjear pagarés y obligaciones por la nueva Deuda, con lo que su cartera de fondos crecería en seguida á los 500 millones.

5.ª Que se facilitaría al Banco de una manera especial para la variabilidad del tipo del descuento, que hoy es fijo al 4 1/2 por 100. Así el Banco, lo mismo que el de Inglaterra, Alemania y otros, sujetaría el descuento á las necesidades del Estado. Esta facultad no sería libre, sino que necesitaría de la aprobación del ministro de Hacienda, que otorgaría ó no la autorización según lo creyera conveniente ó perjudicial.

Y 6.ª Que no se abonaría interés al importe total del saldo de la cuenta corriente de efectivo del Tesoro sino hasta cierto límite que bien pudiera ser hasta 30 millones, pagando el 1 en vez del 2 por 100 de 35 á 50 millones, y no abonando nada cuando el saldo excediese á esta cantidad.»

Las clases nocturnas de adultos.

La *Gaceta* publica un real decreto de Instrucción pública relativo á las clases nocturnas de adultos, en el que se establece, entre otras cosas:

En toda escuela diurna de niños, así como en las escuelas de asistencia mixta desempeñadas por maestros, habrá clases nocturnas de adultos en la época y con la duración y enseñanzas que se establece en este decreto.

La enseñanza de las clases nocturnas será completamente gratuita, sin que se permita cobrar cantidad alguna en concepto de retribuciones.

En las poblaciones rurales agrícolas se darán explicaciones sobre clases de tierras, nutrición y desarrollo de las plantas, fundamento de las prácticas agrícolas y del cultivo racional. El maestro, en esta materia, más que al detalle y á la descripción de las operaciones, que ya deberá conocer el alumno, tenderá á hacerle ver la razón de esas prácticas, y más aún á procurar que se despierte en él el deseo y el hábito de discurrir y de buscar en los hechos la causa y razón de los mismos.

En las poblaciones con más de diez mil habitantes, el número de clases nocturnas se fijará por los rectores en forma que puedan asistir todos los adultos que lo soliciten y no se reunan más de treinta alumnos en cada clase.

Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutarán una gratificación equivalente por lo menos á la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna.

Las clases de adultos durarán cinco meses, desde el 1.° de Noviembre á fin de Marzo siguiente, pudiendo anticipar las Juntas provinciales la fecha de la apertura.

La duración de la clase no será nunca mayor de dos horas y deberá comenzar de seis á siete de la tarde.

Las enseñanzas de las escuelas nocturnas serán prácticas, intensamente educativas, con aplicación á los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia á las materias que se expresan á continuación, y con el carácter que cada una señala:

Lengua castellana.
Aritmética.
Rudimentos de Derecho y educación cívica.
Nociones de Geometría.
Nociones de Ciencias físicas y naturales.

Además podrán aumentarse estas enseñanzas con otras, como Geografía y Dibujo, cuando los maestros lo crean conveniente.

En todos los pueblos se procurará asociar á la enseñanza, en la clase nocturna de adultos, á las personas de notoria cultura, como médicos, abogados, farmacéuticos, agrónomos y demás personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Al terminar el curso escolar en las clases nocturnas, los maestros elevarán á la Junta provincial una breve Memoria, que contendrá:

1.° Número de adultos que solicitaron ingreso, el de los que fueron admitidos y el término medio de asistencia mensual.

2.° Enseñanzas que se han dado cada mes.

3.° Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo á lo dispuesto.

4.° Personas de la población que han cooperado á la enseñanza en las clases nocturnas.

5.° Comportamiento de los alumnos, si hubo alguno rebelde y medidas de castigo adoptadas.

Pensamientos, Máximas y Sentencias

El pensamiento racional, como tiene una realidad superior á toda tiranía, recibe de la persecución vida. El pensamiento no racional, como es mentido fantasma' recibe de la luz de la publicidad muerte, porque la luz desvanece los fantasmas.—*Castelar. (Don Emilio).*

La amistad y el amor no existen más que mientras duran las causas que provocan estas pasiones: el tiempo y la ausencia borran la primera, y el despecho y los celos conservan el segundo.—*Castells. (Don Martín).*

La paz entre los hermanos es el perfume delicioso que da animación y contento al seno de las familias: ahoguemos todo germen de discordia que pueda turbar la armonía que es el fundamento de la felicidad doméstica.—*Castillo. (Pío del).*

La discordia, semejante á una chispa eléctrica, no para hasta recorrer todos los ángulos de la tierra encendiendo en todos ellos su tea devastadora.—*Castillo y Mayone (F.)*

El fanatismo es hijo de la ignorancia —*Idem.*

Cuando uno tiene motivos de quejarse de un amigo, conviene separarse de él gradualmente, y desatar, más bien que romper, los lazos de la amistad.—*Catón.*

LAURELES

Página de un Album.

A ELENA

Soñé... Soñé que la Gloria
cuerpo tomó de mujer
para premiar mis desvelos
con coronas de laurel;
soñé que hacia mí venía,
y de su fama escuché
las trompetas que sonaran
porque yo supe vencer;
soñé que un nombre elevaron
sobre el humano nivel,
y ese nombre fué mi nombre,
y hasta tus labios, mujer,
llegó buscando un asilo
digno de su honrosa prez;
soñé..., y despierto he llorado,
que mi sueño, sueño fué,
y ni la Gloria es mi Gloria,
ni su laurel mi laurel:
laurel que tan solo anhelo
conquistarlo alguna vez
para ceñirlo á tu frente.
¡para besarlo en tu sién!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

CULINARIA MODERNISTA

La paliza monumental que los nipones han dado á los moscovitas ha tenido entre otras consecuencias la de poner en moda los gustos orientales entre la decadencia de occidente.

Pero no se trata de modas en la indumentaria, sino en lo más delicado para el buen vivir, que es la cocina. La cocina europea cede el puesto á la asiática.

¡Qué cocina! Entre otros platos más ó menos extrambóticos cuenta con el de las rosas fritas; carne de chucho y ensalada de crisantemos.

Las revistas hablan con relativo entusiasmo de cierta pasta preparada con huevos batidos y pétalos de rosa que sirve para hacer unos buñuelos exquisitos.

Esos buñuelos en cierto modo poéticos no son de hoy, su invención es bastante antigua y se remonta, como dicen los clásicos, nada menos que á los tiempos de Confucio.

Los primeros en darles el *placet* han sido los ínclitos yanquis, y según dice el *Heraldo de Madrid* los tales buñuelos, que fueron ideados por una princesa imperial de China, gozan ya de gran boga en Nueva York donde reemplazan los *biscuits* que se servían en el champagne.

Y á propósito del champagne; *El Liberal* hablaba ayer de cierta desahogada beldad que se bañaba en dicho líquido que después vendía á sus adoradores, y anoche *La Correspondencia de España*, en primera plana se hace lenguas, vamos al decir, de la aceptación que tiene en Baviera la carne de perro. ¿Rociada con champagne?

Cito por sus nombres á tan ilustres rotativos para que no se diga que invento extravagancias, y hay paladares de gusto que no saben que preferir, si una tortilla de nidos de golondrinas ó unas chuletas de *pointer* juvenil.

En algunos países comen lagartos, ratas, y hasta cucarachas, pero todo eso no significa, sino que quienes devoran tales manjares son unos hambrientos despreciables.

La ensalada de videtas es otra cosa, y desde luego más elegante que la de berros á que tan aficionados son por nuestras tierras algunas gentes cursis.

El entusiasmo de los neoyorkinos por los buñuelos de rosa, disculpa la nauseabunda fabricación de salchichas de Chicago, fabricadas con toda clase de residuos animales; y no hablemos de las famosas conservas y salsas, que han hecho furor entre los sajones más selectos.

La culinaria oriental por poética, y la yanki por prosáica, me encocoran. Ante la espumilla de olla podrida con que el buen Sancho Panza se regodeó en las bodas de Camacho, no hay nada.

¡Si uno supiera lo que ingiere en el estómago cada veinticuatro horas, se harían millonarios los comerciantes de aguas depurativas!

ABEL IMART.

El cometa XIII del presente siglo.

El señor director del Observatorio del Colegio de Harvard, situada en Cambridge Massachuset, Estados Unidos, acaba de comunicar á la «Sociedad Astronómica de Méjico», que el señor Ross, de Melbourne, Australia, descubrió recientemente un cometa en la constelación de la Ballena. Las coordenadas el día del descubrimiento eran: Ascensión recta, 2 horas 1 minuto; y declinación sur 7 grados 41 minutos. La noche del 20 de Mayo fué observado en el Observatorio de Tacubaya por el señor ingeniero don Felipe Valle en el punto siguiente: A. B. 2 h, 13 m y Dec, austral 4 grados 39 segundos. Esa noche presentaba el aspecto de una nebulosidad brillante sin núcleo aparente; pero bastante condensada en el centro.

Este cometa es bastante brillante para ser observado con pequeños telescopios, y las personas que posean un anteojo no deben desaprovechar la oportunidad de ver á este viajero celeste. La constelación de la Ballena debe buscarse al Occidente á la puesta del sol, y el cometa se encontrará en las cercanías de la curiosa estrella llamada Mira Ceti, ó sea la Maravilla de la Ballena.

La variabilidad de Mira Ceti fué descubierta por un sabio holandés llamado Juan Phoclydes Holwarda, en Diciembre de 1639. Este astrónomo vió la estrella de la Ballena durante un eclipse total de Luna y le notó un brillo superior al de las estrellas de tercera magnitud.

A mediados de 1639 Holwarda ya no pudo encontrar vestigios de esta estrella. Más tarde, el 7 de Noviembre de 1639 volvió á ver al astro en su antiguo lugar. La invisibilidad de Mira Ceti dura solo 5 meses, entonces la estrella desciende pronto de las 6 á las 9 y media magnitud. Después de 5 meses de estar perdida, se le ve reaparecer á la simple vista y aumentar lentamente de brillo durante tres meses; algunas veces llega á adquirir el brillo de las estrellas de su magnitud; pero este máximo no dura sino 15 días. Mira Ceti es una estrella anaranjada con tendencia al rojo, y el análisis espectral parece indicar que ese Sol se cubre periódicamente de manchas, nada más que en lugar de que el período sea de 11 años como nuestro propio Sol, es de once meses.

Cerca de esta curiosa estrella debemos buscar al cometa Ross, que es el XIII descubrimiento en el tiempo trascurrido entre el siglo XX y el III del año de 1906. Brooks, Koppff y Ross han sido respectivamente, los descubridores, el primero de los Estados Unidos, el segundo de Alemania, y el tercero de Australia.

LA SIEMBRA DEL TRIGO

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra—decía Virgilio— y nosotros añadiríamos que á la buena labranza para realizar la sentencia de Virgi-

lio, hay que agregar la selección de semillas pensando en el mañana.

Este es el gran problema de la agricultura moderna.

Sembrar el grano menguado recogido este año en muchas comarcas, y veréis los resultados.

Ciento por uno devuelve la amorosa tierra á aquéllos que la miman y la cuidan.

¿Qué duda cabe?

Es preciso convencerse ya que esta operación de la sementera es la operación más importante de la agricultura.

¡La labor honda y la selección de semillas! Ahí es nada. Todo está ahí.

No es indiferente sembrar cualquier clase de granos. Es preciso seleccionar, escogitar, aquéllos que han de darnos mayores espigas. Muchos labradores suponen que los más gruesos son los de mejor calidad para la siembra: pero aunque esto sea cierto en muchos casos, no puede afirmarse que lo es en todos. El trigo que una fábrica de harinas paga más caro, no es siempre el que da mejores resultados si se siembra, tratándose de la misma variedad de trigo y no de variedades diversas. Ocurre en esto lo mismo que en ciertos animales domésticos: el cerdo más gordo no es el mejor reproductor.

Claro está que el caso del trigo y el animal no son comparables entre sí, pero hay cierta semejanza que justifica el ejemplo.

Ocurre con el trigo que en un grano lleno y de buen aspecto, el desarrollo y el vigor de los gérmenes no están siempre en relación con la belleza del grano. Agricultores hay que buscan fuera de sus fincas, para sembrar, trigos de peor aspecto que el de los suyos propios, aunque más vigorosos y mejores, por tanto, para la reproducción.

Antes de sembrar el trigo debe sumergirse previamente en una disolución de sulfato de cobre que contenga en 400 litros de agua un kilo de sulfato. Este tratamiento tiene por objeto librar al grano de ciertas enfermedades criptogámicas que lo atacan con mucha frecuencia.

La siembra en líneas es, por regla general, preferible á la que se realiza á voleo. Solamente convendrá emplear este último sistema en climas secos, donde la planta no ahija bien; porque en tales casos es preciso cubrir la tierra con una cantidad de semilla mayor que la que pueda echarse cuando se siembra en líneas.

A sembrar, pues, bien y con selección, con la vista puesta en el verano.

(De *La Liga Agraria*).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Continuación de los acuerdos adoptados por dicha Corporación en la última de sus sesiones ordinarias del segundo periodo semestral del corriente año.

Prestó su aprobación á los acuerdos que con el caracter de urgentes, adoptó la Comisión provincial desde la última sesión ordinaria de la Diputación.

—Acordó consignar en el presupuesto ordinario para 1907, la cantidad de 1.500 pesetas para el pago de tres pensiones á otros tantos hijos de labradores de la provincia, que serán designados mediante examen, para que hagan estudios teórico-prácticos de Agricultura en alguna de las Granjas Escuelas que hay establecidas.

—Aumentó en 50 céntimos de peseta diarios, el jornal de cada uno de los operarios de la Imprenta provincial don Emilio Alvarez, don Elías Terrel y don Benito Lafuente.

—Acordó consignar en el presupuesto la cantidad de 3.500 pesetas para la construcción de un dormitorio en el Hospicio de Soria, para albergar en él á las ancianas y poder separarlas de las niñas.

—Autorizó á la Comisión provincial para que en el caso de que fuera necesario, facilite á la Escuela de Artes y Oficios de esta capital algún modesto auxilio.

—Con esto quedó aprobado el presupuesto ordinario para el próximo año de 1907, disponiendo que el déficit que en el mismo resulta, se cubra por medio de reparto que se girará entre los pueblos.

—Fueron después leídas varias proposiciones presentadas por algunos señores Diputados, quedando todas ellas por acuerdo de la Asamblea, para estudio de la Comisión provincial.

El Correo de Soria-Burgos.

Se ha rectificado inmediatamente por la Dirección general del ramo, le del nuevo y absurdo itinerario que iba á llevarse á cabo desde el día 20 del mes actual, y que ya no tendrá efecto.

Así como fuimos nada parcos en protestar del hecho que trataba de llevarse á cabo en detrimento de Soria y los pueblos por los que el coche-correo de Soria á Burgos pasa, hoy no lo hemos de ser tampoco en reconocer que la Dirección general ha hecho justicia á Soria, que no es poco.

Como transcribimos el atento B. L M. que anteriormente nos remitió el señor Administrador de Correos el otro día, lo hacemos también hoy del que esta mañana nos ha dirigido, y que dice así:

«El Administrador principal de Correos de la provincia de Soria *B. L. M.* al señor Director del *Noticiero de Soria* y tiene el gusto de participarle que ayer se recibió en esta Administración principal el siguiente telegrama:—«Director general Correos á Administrador principal de Soria. Suspenda establecimiento itinerario conducciones Burgos á Soria que debía empezar día 20, y proponga el que considere más beneficioso.»—Don Félix Durán y Rufas aprovecha con gusto esta ocasión para reiterar á su distinguido amigo don Pascual Perez Rioja el testimonio de su consideración más distinguida. Soria 17 de Octubre de 1906.»

—Nos consta, que el Administrador señor Durán sin pérdida de momento ha confeccionado el nuevo itinerario que se le solicita de la Dirección y que responde á lo que más conviene á Soria y la provincia, para que el servicio del coche-correo de que se trata haga su recorrido respondiéndo y ajustandose á lo que es equitativo y procedente y así que ese itinerario sea aprobado por la superioridad, darémos de él noticia, celebrando que esta vez no se haya llegado á causar un daño impropio é injusto á nuestra capital y provincia.

Si siempre que se tratase de postergar á nuestro país, se protestase y se le atendiese como merece, mayor reconocimiento tendríamos que tener á los Poderes públicos.

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 16-2 t.

El tratado de Comercio con Francia.

Esta tarde conferenciará con el ministro de Hacienda el embajador de Francia señor Cambón que trae de su gobierno instrucciones acerca del tratado franco-español.

El señor Navarro Reverter ha dicho hablando con los periodistas respecto á lo que publican los periódicos sobre la cuestión pendiente entre el Tesoro y el Banco, que todas esas informaciones son fantasías moriscas. Añadió que aun nada hay en definitivo y que probablemente mañana, se celebrará la última conferencia acerca de este asunto.

Reverter en Palacio.

Al despachar esta mañana con el rey el ministro de Hacienda, le dió cuenta del estado de las negociaciones para la concertación de tratados de comercio, hablándole extensamente de este asunto.

Firma de Hacienda.

El ministro de Hacienda puso á la firma del Rey un decreto, exención de subasta, para adquirir 600 resmas de papel con destino á efectos timbrados.

El señor Navarro Reverter se mostró satisfecho del fracaso del mitin de Oviedo, donde según las noticias transmitidas á la prensa por sus corresponsales en aquella capital, no llegaron á entenderse los distintos elementos industriales que concurrieron al mitin.

Firma de Gobernación.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo la nacionalidad española al súbdito norteamericano don Federico Rafael Lombard.

Idem, ídem á varios súbditos marroquíes.

Concediendo honores de Jefes de Administración á los jefes de negociado de telégrafos jubilados don Juan Fernández, don Antonio R. Vázquez, don Vicente Begue y don Alonso Cañaiveras.

Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

El general Luque.

En el sudexpreso llegó ayer tarde á esta corte el general Luque, á quien nadie esperaba en la estación del Norte, porque su viaje era ignorado, incluso entre los más íntimos amigos.

Poco después, el nuevo ministro de la Guerra fué al palacio de Buenavista á visitar al general López Domínguez, y no encontrándole, se dirigió á la presidencia del Consejo, donde celebró una detenida conferencia con el jefe del Gobierno á la que asistió el general subsecretario de Guerra señor Orozco.

El general Luque jurará el cargo de Ministro hoy á las doce, y á las cuatro de la tarde le dará posesión el general López Domínguez. Le dispensará la oficialidad de la presentación reglamentaria.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el nuevo ministro y de sus palabras dedujimos que estando conforme con la cifra total del presupuesto de Guerra aprobada por el Consejo de ministros, ha de dirigir su preferente atención á que las Cortes aprueben sus reformas, pues una vez conseguido esto, todo quedará reducido, previa la oportuna autorización parlamentaria, á obtener trasferencias de créditos para amoldar á la actual obra económica del Gobierno los proyectos que tiene en cartera.

La Ley de Asociaciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que ayer repartió entre sus compañeros el proyecto de ley de asociaciones para que lo estudien y que el consejo del miércoles se ocupará el gobierno del asunto.

Invitación á una cacería.

Parece que el Rey ha recibido invitaciones para asistir á una cacería en Granada de reses mayores y otra en Santa Cruz de Mudela, de conejos y perdices, y otra de patos en las lagunas de Daimiel.

Se ignora si las aceptará ni cuando se celebrarán.

La reunión de Mayorías.

Todavía andan los ministeriales con el pleito de la reunión de las mayorías. Dijo el general López Domínguez que el señor Moret es partidario de que se celebre la reunión con los correspondientes discursos para exponer á las mayorías el pensamiento del gobierno.

El señor Presidente dice que no es preciso la reunión y que para ella se necesitan los discursos, porque el actual gobierno tiene el mismo programa político que los dos anteriores y nada de nuevo tiene que decir á los senadores y diputados.

¿El mismo programa? ¿Pero no ha sustituído este gobierno al anterior por su disconformidad en una cuestión política y en una cuestión fundamental?

Nos explicamos que el señor Presidente sea enemigo de esos discursos políticos de la reunión de las mayorías, porque también lo es de los deberes políticos del parlamento, y así piensan decirlo allí; pero la razón no nos parece muy educada, porque algo nuevo habría que decir á diputados y senadores y es verdad que si habían de oir lo que otras veces se ha dicho en esas reuniones, es una prueba de buen gusto suprimir discursos y zarandajas.

Desde Barcelona.

Dicen de Barcelona que las sesiones del Congreso para favorecer el impulso de la lengua catalana, han sido presenciadas por escasa concurrencia, en su mayoría sacerdotes, frailes y mujeres.

La función que en el teatro principal se ha celebrado en honor de los congresistas, ha resultado brillantísima. El teatro estaba lleno por completo, dominando el clero.

El día 29 del actual se espera la llegada del señor Salmerón.

Más pastorales.

Los obispos de Málaga y León han publicado también pastorales acerca de la Real orden sobre el matrimonio civil.

Conferencia.

El Gobernador del Banco señor Merino, ha celebrado una conferencia con el delegado regio de pósitos señor Zorita, acerca de los medios para que en dicho establecimiento intervenga en las operaciones y desarrollo del crédito agrícola. La fórmula que encontraron fué luego sometida al consejo del Banco y resultó en principio aprobada.

De media gala.--Funerales.

Hoy volvió á vestir la corte de media gala, por ser el cumpleaños de la infanta Isabel, hija menor del príncipe don Carlos.—Mañana, por ser el aniversario de la princesa de Asturias, se celebrarán en Palacio solemnes funerales.

Jura de Luque.

A medio día, hora señalada por el Rey y con el situal de costumbre, ha jurado el cargo el general Luque.

Asamblea Agrícola.

En los días 25, 26 y 27 de este mes, se celebrará en Madrid una Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas, para deliberar acerca de la ley de admisiones temporales y cuestiones derivadas de ella.

Los condenados del Huerto del Francés

El alcalde de Sevilla cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha elevado un mensaje pidiendo el indulto de Aldije y Muñoz Lopera.

La sociedad de librepensadores ha entregado al gobernador un escrito dirigido al presidente del Consejo de Ministros, pidiendo, por humanidad, que aconseje al rey el indulto.

Se cree con toda seguridad que la pena se ejecutará en la presente semana; quizá el viernes.

El presidente de la Audiencia, en vista del escrito que ha presentado el defensor de Lopera manifestando que este padece locura, ha pedido al médico de la cárcel informe sobre el caso.

Aunque se guarda gran reserva sobre el informe, se asegura que en éste se dice de la locura de Lopera lo que antes se decía de su mutismo: que es una burda comedia.

Se dice que el abogado de Lopera recusará al médico de la cárcel.

De no concederse el indulto se cree dimitirá el alcalde.

¿Otro lance?

En los círculos políticos se ha comentado mucho esta tarde un rumor circulado durante toda la mañana de hoy y que es el siguiente:

Se decía que en los alrededores de Madrid se había verificado un lance á espada francesa entre un conocido periodista y un propagandista republicano, resultando el periodista herido.

Esta tarde ya se conocían más detalles, añadiéndose los nombres. El republicano era secretario de la Juventud Republicana de Chamberí y el periodista se llamaba Ruiz Delgado, redactor de *España Nueva*.

El periodista resultó herido de nueve sablazos en un brazo.

Las heridas se dice que sean de cuidado.

Esto lo consignamos á título de rumores.

Crisis en Chile.

Comunican de Santiago de Chile, que el ministerio ha presentado la dimisión.

Noticias de Tánger.

De Tánger dicen que la sublevación que se ha producido en Rehonna del Sur, ha motivado la interrupción completa de las comunicaciones entre Marraket y el litoral.

Varias caravanas provistas de armas tratan de salir de Marrakes para Tafilelet, pero se teme mucho por su suerte.

Dimisión de Alejandro Hokeuloke.

París.—Después de haber conferenciado en Berlín con el canciller Bulow el príncipe Alejandro Hokeuloke, editor de las famosas memorias, ha presentado la dimisión de su cargo de sthathaltes de Alsacia.

Ha manifestado en una «interviw» que la dimisión obedece á su convencimiento de haber perdido la confianza de Esparador. Añadió que él no ha hecho más que cumplir con su deber.

El relevo del Nuncio.

Roma.—Monseñor Della Chiesa reemplazará en Madrid á monseñor Rinaldini. Sin embargo, la Santa Sede no quiere que el relevo de Rinaldini sea una satisfacción dada al ministro liberal. La llamada del Nuncio á Madrid sólo se hará cuando las relaciones con España hayan vuelto á ser pacíficas.

Los obispos censurados.

Roma.—En el Vaticano se censura severamente la aptitud de los obispos españoles enfrente de su Gobierno que, bueno ó malo, es el de España.

Se han enviado á Madrid órdenes de acuerdo con estos sentimientos.

Incendio de un trasatlántico.

París.—Hong-Kong.—El vapor *Halcow*, que hace el servicio entre Canton y Hong-Kong, se hallaba amarrado á un pontón cuando bruscamente estalló un formidable incendio, siendo presa de un terrible pánico los pasajeros.

Multitud de chinos fueron aplastados. Todo el mundo se precipitaba hacia el pontón de desembarco, produciéndose una espantosa confusión. Resultaron 150 muertos, y el navío quedó totalmente destruído.

BOLSA

Contado, 81,35.—Fin de mes, 81,35.—5 por 100 amortizable, 100,70.—Banco de España, 433,50.-Tabacalera, 39,300.—Francos, 9,00.—Libras, 27,46.—Exterior de París, 95,70.

PERPÉN.

Fiestas de la villa de Tejado.

15 Octubre 1906.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío: Con la solemnidad de costumbre se han celebrado este año en esta villa las tradicionales Fiestas que dedica á la Virgen del Pilar, los días 12, 13 y 14 del mes actual.

Las funciones religiosas.

En los dos primeros días tuvieron lugar solemnes funciones religiosas, habiendo estado la oración sagrada á cargo del estimado párroco de Sotillo del Rincón don Bonifacio García Mayor el cual ha sido muy elogiado por el numeroso auditorio que escuchó su elocuente palabra.

La Autoridades y Cofradía asistieron como es costumbre en Corporación, siendo cada vez mayor el culto que se rinde á Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

Los bailes públicos

Durante los tres días de fiestas, por tarde y noche ha reinado gran animación y contento, especialmente entre la gente moza que en la Plaza Me-

yor de la villa ha bailado al son de gaita y tamboril, perfectamente tocados por los afamados gaiteros de San Andrés de Almarza, que este año han rayado á gran altura tocando lo mejor de su repertorio.

Un toro de muerte.

Como terminación de fiestas, en la mañana del 14, se verificó la prueba del novillo dedicado este año á la lidia.

Se conocía en la vacada á tan bonito animal con el nombre de *Pajarito*, resultando muy bravo.

Por la tarde había de volverse á lidiar, banderilleándole y matándole á estoque por una cuadrilla de novilleros.

La gente de los pueblos inmediatos acudió también numerosa á presenciar el espectáculo.

Dicha cuadrillla de lidiadores que capitanea el jóven espada Casimiro Castellote (a) *Vallecano*, trabajó con lucimiento siendo muy aplaudida.

El *Vallecano* estuvo bien toreando y superior banderilleando. Puso un buen par de las cortas, repitiendo con otros dos que fueron muy aplaudidos.

Los banderilleros *Puntillé* y el *Granadino* compartieron las palmas con aquel, clavando excelentes pares, estando además muy trabajadores y valientes, dando mucho juego *Pajarito* que se crecía al hierro.

Vallecano salió con los avíos de matar y realizó una buena faena dando pases lucidísimos y con mucho desahogo. Le recetó á *Pajarito* un buen pinchazo en su sitio y volviendo á pasar se tiró con una estocada algo contraria de puro atracarse, haciendo innecesaria la puntilla. Gran ovación y mucha simpatía al valor del muchacho, así como al de sus compañeros de coleta.

—

Como nota que podemos apuntar con sumo agrado, diremos que no se ha registrado suceso alguno desagradable, dando durante las fiestas muestras de cultura esta villa y forasteros.

El Corresponsal.

Ecos y Noticias.

El domingo último regresó de Madrid el presidente de la Comisión científica española de las excavaciones en Numancia señor don Juan Catalina, habiendo suspendido por ahora su visita á las ruinas de la inmortal ciudad el presidente de la Academia Española señor Vega Armijo, que quizá si el tiempo no recrudeciese haría todavía el viaje.

Por cierto que el museo que se está formando por nuestra Comisión con cuantos objetos son hallados en las ruinas, es digno de verse contando ya con numerosos ejemplares que se van catalogando para cuando se escriba la Memoria oficial de este año.

D. E. P. Ha fallecido en Palencia nuestra estimada paisana la señora doña Regina Lapuente Calonge, esposa de nuestro querido amigo don Saturnino Camino, al cual, como á sus hijos y demás apreciable familia, acompañamos en el profundo dolor por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

En el «Boletín oficial» de la provincia del lunes último se publica el Repartimiento formado por la Administración de Hacienda, de las 185.189,03 pesetas que por la contribución de urbana corresponde á los pueblos de esta provincia, conforme al reglamento vigente de Edificios y Solares.

Hacemos nuestra la significativa noticia siguiente que publica nuestro buen colega *El Fomento*:

«Como dato curioso y en réplica á los muchos denostadores del clima é insalubridad de la culta y hospitalaria ciudad de Soria, la Dirección general del Instituto Geográfico nos aporta en la *Gaceta de Madrid* de 11 del actual el siguiente dato: durante el pasado mes de Junio la mortalidad en esta provincia fué de 239 personas, ocupando el penultimo lugar; siendo Alava el último y Segovia el antepenúltimo, debiendo tenerse en cuenta que la población de Alava es bastante más reducida que la de la primera. En criminalidad ocupa Soria el mismo lugar; en cambio en instrucción figura á la cabeza de las provincias del reino».

Durante la primera quincena del mes corriente, se han sacrificado mil setenta y cinco reses en el Matadero público de esta capital.

Vacas, once.—Terneras, cuarenta y siete.—Ovejas, veintiseis.—Carneros, trece.—Cerdos, cuarenta y dos, y Corderos, novecientos treinta y seis.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo y paisano don Nicolás Diez Aparicio, que recientemente ha contraído matrimonio con la bella señorita Jacoba Aparicio, habiendo salido los recién casados para Rollamienta y Vinuesa para volver en breve á Soria y marchar á México, donde el señor Diez Aparicio ocupa honroso puesto en el comercio.—Reciban nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Ha fallecido en Sevilla á los 26 años de edad, el estimado comerciante y paisano nuestro don Esteban Martínez-Polo Cámara, esposo de doña Marcelina Gómez, sobrina del conocido industrial soriano don Nicolás.

Reciban éstos y toda la familia la expresión de nuestro sentimiento por la sensible desgracia que acaban de sufrir.

Recibimos esquela del fallecimiento ocurrido en Gerona del bizarro general, gobernador militar de aquella plaza, don Pedro Cornell y Cornell, hermano del finado y querido amigo nuestro don Ramón, que era un buen soriano.

El general Cornell tenía una hoja de servicios brillante, habiéndose distinguido mucho en las pasadas campañas cubana y filipina, figurando entre los Jefes más queridos y más dignamente juzgados por la prensa y por toda España que vió su resolución y noble entereza al obrar en campaña y fuera de ella.

En Soria, donde con su estimada familia pasaba algunas temporadas, era muy respetado y querido, y se tienen de él los más gratos recuerdos, así como muchos oficiales y soldados que á su lado estuvieron, siendo siempre atendidos por tan pundonoroso militar y caballero.

Reciban las señoras de Almiñana y nuestro buen amigo y paisano Samuel Berdonces, sobrino del finado, nuestro sincero pésame por el fallecimiento del general Cornell, sentido en la nación y en nuestro país muy especialmente.

Ayer se puso gravemente enferma la preciosa joven de 17 años Isabel Huet, hija del Jefe de la Estación férrea de esta capital nuestro estimado amigo don José.

Hoy se hallaba la enferma algo más aliviada, y celebraremos su más pronta y completa mejoría.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha convocado á la elección de un diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, puesto vacante por defunción del inolvidable don Pablo Lagüera (q. e. p. d.)

La sesión pública de la Junta del Censo y designación de interventores para la declaración de candidatos, será el día cuatro de Noviembre próximo, la elección el once y la sesión del escrutinio general y proclamación, el día quince de dicho mes.

Se hallan vacantes: en Alcozar la plaza titular de farmacéutico, y en Garray la de médico; aquella con veinticinco pesetas de dotación anual, y esta con trescientas fanegas de trigo puro, de las familias acomodadas.

En los cepillos de la limosna á San Antonio se han recogido últimamente sesenta pesetas y setenta y siete céntimos, que invertidas en pan les ha sido repartido á los pobres de Soria por las religiosas del convento de Santa Clara, de esta capital.

Se halla á pasar breves días en Soria con su famitia, nuestro estimado paisano el jóven Archivero-bibliotecario arqueólogo del central de Alcalá de Henares don Juan Muro Monge, al cual damos cariñosa bienvenida.

Para la próxima Feria de la villa de Almazán se ha dicho haber noticias de que acudirán gran número de compradores de ganado vacuno, especialmente los del reino de Valencia.

Se susurra algo concerniente á un buen proyecto de vías de transporte por la rica zona pinariega soriana, que en combinación con el ferrocarril de Soria á Torralba arrastrase las excelentes maderas de dicha comarca, además de responder también á un gran movimiento de viajeros. Por hoy no podemos dar más detalles.

El día treinta del mes actual se celebrará en la sala capitular del Ayuntamiento de Soria, la subasta pública de las obras de reparación en los edificios que ocupan la Audiencia provincial y Escuela del Carmen.

Los proyectos y presupuestos respectivos se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo Ayuntamiento.

En el tren de ayer llegó á esta capital el Coronel de la Guardia civil señor Mola, que desde Logroño viene á pasar la revista ordinaria, formando ahora la Comandancia núm. 20 las provincias de Logroño y Soria.

«Recuerdo de Soria de 1906.»—Véase el sumario en cuarta plana.

Las dispepsias y dolor de estómgo con nemie se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes —Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —71—

Santoral y Cultos religiosos.

Hoy MIÉRCOLES 17.—Santa Eduvigis, San Mariano mártir, Santa Mamerta mártir y San Víctor obispo.

JUEVES 18.—San Lucas apóstol y evangelista, San Julián, Santa Trifona y San Justo.

VIERNES 19.—San Pedro Alcántara, confesor, abogado contra las tercianas, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio mártir.

—

En el templo de la Colegiata misa todos los días á las nueve y cuarto de la mañana.

En el templo del Carmen continúa á las cinco de la tarde la Novena á Santa Teresa de Jesús.

En Nuestra Señora La Mayor á las seis menos cuarto la Novena á la Virgen del Pilar.

En todas las iglesias se reza á las cinco de la tarde el Santo Rosario.

"LA GLORIA,,

Café y Billar de José Lenguas

4.- PLAZA DE AGUIRRE—4.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores buena calefacción, géneros inmejorables y una bonita mesa de billar, moderna para carambolas.

También se sirven almuerzos económicos y se reciben encargos.

Nota de precios.

Café.	20 cts.
Billar. Una hora..	60 »
Botella de Cerveza, chica, Mahou.	35 »
Gaseosa.	20 »

Licores y vinos de todas clases á precios corrientes. —2—

NUEVA CARNICERÍA

DE

—FRANCISCO MORENO—

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado al honrarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirá á domicilio desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906. —*Francisco Moreno.* —1—

Leyer. Infalibre. Insecticida.

¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pída Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria. --28—

Tostado es

El mejor Café

La marca del "Gallo."

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 14.

Tinta negra para escribir.—Se vende por cuartillos y medios cuartillos en la Librería de P. Rioja.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc.,etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato **«Herniario mecánico-regulador»** con privilegio de invención por 20 años **Patente número 37.152** del reputado ortopédico de Madrid, **D. Miguel Felipe Rodriguez.**

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el **«Herniario mecánico-regulador,»** que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderament prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación del paciente.

EL DIRECTOR TÉCNICO del Gabinete de dicho reputado ortopédico, recibirá, de 11 de la mañana á 6 de la tarde.—En SORIA, los días 19 y 20 del actual en el Hotel COMERCIO. En ZARAGOZA, el 21 y 22 en el Hotel EUROPA.—EN MADRID, en su Gabinete Mendizábal, 8, dup.°

Viuda de Casado è hijo.

FOTÓGRAFOS.

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL DESDE EL AÑO 1882.

RETRATOS, VISTAS Y REPRODUCCIONES.—Todos los principales tamaños, clases y precios conocidos hasta hoy.

AMPLIACIONES.—Obtenemos artísticas ampliaciones inalterables al platino y bromuro, ya directas ó reproducidas de otra fotografía por antigua ó mala que sea.

RETRATOS ILUMINADOS al pastel, óleo y albúmina.

A LOS SEÑORES AFICIONADOS revelamos placas y películas y tiramos pruebas á precios especiales, contestando á cuantas consultas se dignen hacernos relacionadas con el arte.

Calle de Numancia, número 28.

5—6. *ON PARLE FRANÇAIS*

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, ***se curan*** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Doctor Grau

Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 60—104

CHOCOLATES ESPECIALES 32

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE—Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

—33—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

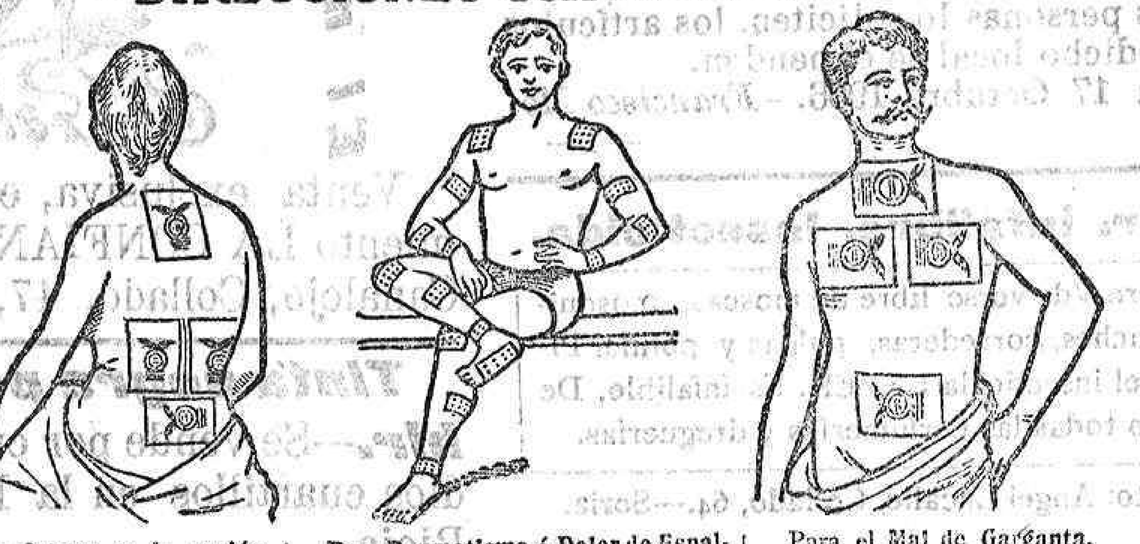

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados;* pero sólamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

LA POSITIVA
Gran Zapatería de
Francisco Modrego Muñoz
Collado, núm. 70, Soria.
(Frente á la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—69— *Francisco Modrego Muñoz*

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15. pral.

Tarjetas al minuto.
En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

FÁBRICA DE JABÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
Pedro Llorente.
Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.
—24—

PEDRO LOBERA É HIJOS
PINTORES
Calle de Santa María número 1, SORIA.
23

GUÍA DE FERROCARRILES
con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Recuerdo de Soria
DE 1906
SUMARIO

TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García.—En la cumbre (poesía) por Mariano Granados.—Soria, lo que fué y lo que debe ser, por León del Río.—Lejos de Soria (poesía) por Tomás Redondo.—El retablo mayor de la Catedral de Osma, por Pedro Ibáñez Gil.—El santuario de los Milagros en Agreda, por Cecilio Núñez Casas.—Nostalgia, por Joaquín Lillo y Bravo.—San Saturio, hijo y Patrón de Soria, por Santiago Gómez Santacruz.—Los pinares de Soria y los incendios, por Aurelio González de Gregorio.—¿Regeneración...?, por Antonio Sanz Encabo.—Un gran poeta soriano, por Conrado Muiños Sáenz.—Excitación, por Pedro Antonio Sánchez Malo.—Sin título, por José María Palacio.—A San Saturio (poesía) por X.—El rey pequeño (crónica soriana) por Santiago Arambilet.—Don Manuel del Palacio en Soria (recuerdos del año 1846) por Vicente Vera.—Enrique Llasera, por Bonifacio Monje.—Al Castillo de Soria (poesía) por Ricardo Tovar.—Las ruinas de Numancia, por Mariano Granados.—Higienización de Soria, por Mariano Iñiguez.—Inri, por J. J. García.—San Juan de Otero (iglesia de los Templarios) por Teodoro Ramírez.—El mejor poema, A Soria (poesía) por Miguel de Zárraga.—Real Sociedad Económica Numantina, por Juan Muro y Monge.—Carta para el otro mundo, entre santeros, de Paco á sus predecesores (poesía) por J. J. García.—Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo.—Dos artistas sorianos, por Pascual P. Rioja.—Grabados del Recuerdo, por X.—Himno á Numancia (poesía) por Leopoldo Cano.

GRABADOS

Portada.—Retratos de los señores Aceña, Aguirre (Lorenzo), Arnau (Víctor), Balsa (José), Eza (Vizconde de), Llasera (Enrique), Muñoz (Julián), Palacio (Manuel del), Peña (Maximino), Robles (Bernardo) y Vadillo (Marqués del).

Vistas generales del Burgo de Osma y de Almazán.

Plazas Mayor del Burgo y Almazán (iglesia de San Miguel).

Altares de la ermita de San Saturio, en Soria.—De Nuestra Señora de los Milagros, en Agreda.—De la Catedral de Burgo de Osma.—Un fresco de la ermita de San Saturio.—Púlpito-Tornavoz y Silla de la Virgen de los Milagros.

Vistas de la Laguna de Urbión, del camino de Covaleda á Salduero, de la iglesia de Otero y Castillo de Ucero.

Vistas del Monumento á Numancia y del acto de la inauguración.—Entrada del Rey en Soria.

La Comisión oficial española de las excavaciones en Numancia.—La Comisión del Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz) en el Campo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Dibujos de José Alfonsetti, de Maximino Peña, de Fernando de Villodas, de Enrique García y Aurelio Rioja.

Plano de Soria, por Andrés de Lorenzo

Precio UNA PESETA ejemplar.
De venta en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Antibaceral Martin.—20 AÑOS DE ÉXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrío. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6. 25—30.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS
Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.
Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LAS DOS DONCELLAS (1)

Novela ejemplar
DE CERVANTES

Cinco leguas de la ciudad de Sevilla está un lugar que se llama Castilblanco, y en uno de muchos mesones que tiene, á la hora que anochecía entró un caminante sobre un hermoso cuartago extranjero: no traía criado alguno, y sin esperar que le tuviesen el estribo, se arrojó de la silla con gran ligereza. Acudió luego el huésped, (hombre diligente) mas no fué tan presto que no estuviese ya el caminante sentado en un poyo que en el portal había, desabrochándose muy apriesa los botones del pecho, y luego dejó caer los brazos á una y otra parte, dando manifiesto indicio de desmayarse. La huéspeda, que era caritativa, se llegó á él, y rociándole con agua el rostro, le hizo volver en su acuerdo; y él, dando muestras que le había pesado de que así le hubiesen visto, se volvió á abrochar, pidiendo que le diesen luego un aposento donde se recogiese, y que, si fuese posible, fuese solo. Díjole la huéspeda que no había más de uno en toda la casa, y que tenía dos camas, y que era forzoso, si algún huésped acudiese acomodarle en la una. A lo cual respondió el caminante que él pagaría los dos lechos, viniese ó no huésped alguno; y sacando un escudo de oro, se lo dió á la huèspeda con condición que á nadie diese el lecho vacío. No se descontentó la huéspeda de la paga, antes se ofreció de hacer lo que le pedía, aunque el mismo deán de Sevilla llegase aquella noche á su casa. Preguntóle si quería cenar, y respondió que no; más que sólo quería que se tuviese gran cuidado con su cuartago: pidió la llave del aposento, y llevando consigo unas bolsas grandes de cuero, se entró en él y cerró tras sí la puerta con llave, y aún, á lo que después pareció, arrimó á ella dos sillas. Apenas se hubo encerrado, cuando se juntaron á consejo el huésped y el mozo que daba la cebada, y otros dos vecinos que acaso allí se hallaban y todos trataron de la gran hermosura y gallarda disposición del nuevo huésped, concluyendo que jamás tal belleza habían visto: tanteáronle la edad, y se resolvieron que tendría de dieciséis á diecisiete años: fueron y vinieron, y dieron y tomaron, como suele decirse, sobre qué podía haber sido la causa del desmayo que le dió; pero como no lo alcanzaron, quedáronse con la admiración de su gentileza. Fuéronse los vecinos á sus casas, y el huésped á pensar el cuartago, y la huéspeda á aderezar algo de cenar por si otros huéspedes viniesen. Y no tardó mucho cuando entró otro de poca más edad que el primero, y no de menos gallardía; y apenas le hubo oido la huéspeda, cuando dijo: Válame Dios, y qué es esto! ¿vienen por ventura esta noche á posar ángeles á mi casa? ¿Por qué dice eso la señora huéspeda? dijo el caballero. No lo digo por nada, señor, respondió la mesonera; sólo digo que vuesa merced no se apee, porque no tengo cama que darle, que dos que tenía las ha tomado un caballero que está en aquel aposento y me las ha pagado entrambas, aunque no había menester más de la una sola, porque nadie le entre en el aposento, y es que debe gustar de la soledad; y en Dios y en mi ánima que no sé yo por qué, que no tiene él cara ni disposición para esconderse, sino para que todo el mundo le vea y le bendiga. ¿Tan lindo es, señora huéspeda? replicó el caballero. Y ¡cómo si es lindo! dijo ella, y aun más que relindo. Ten aquí, mozo, dijo á esta razón el caballero, que aunque duerma en el suelo, tengo de ver hombre tan alabado; y dándole el estribo á un mozo de mulas que con él venía, se apeó, y hizo que le diesen luego de cenar, y así fué hecho. Y estando cenando entró un alguacil del pueblo (como de ordinario en los lugares pequeños se usa), y sentóse á conversación con el caballero en tanto